	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 38

ACTA: 057
SESIÓN: ORDINARIA
HORA: 8:00 A.M.
FECHA: ABRIL 22 DEL 2025
LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL


ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 22 de abril de 2025 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
4. Invitación SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Regional Santander representada por el director Zegríd Francisco Cadena Castañeda y su equipo de trabajo doctor Armando Acevedo.
5. Proyectos de acuerdo para primer debate.



Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 2 de 38

6. Proposiciones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**: "Saludando muy cordialmente a todos los honorables concejales, compañeros miembros de la mesa directiva. "Hoy con la participación del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, Regional Santander, en cabeza de su director regional, el doctor Zegrud Francisco Cadena Castañeda, su equipo de trabajo, el doctor Armando Acevedo, y el subdirector de la sede del municipio de Floridablanca, el doctor Wilson Basso. Agradezco a ellos la asistencia el día de hoy en esta importante invitación que han realizado las honorables concejales Liliana Mendoza y Claudia Hernández, así como el presidente de la Comisión de Educación Honorable Concejal Jonathan Pinzon. Saludo también al señor secretario y demás personas asistentes a la sesión del día de hoy".


PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
ACUÑA DAVID DANIEL	PRESENTE
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	PRESENTE
ARDILA PARRA WILSON	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	PRESENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	PRESENTE
DURAN USEDA GERMÁN	PRESENTE
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	PRESENTE
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	PRESENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	PRESENTE

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 3 de 38

MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	PRESENTE
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	PRESENTE
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	PRESENTE
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	PRESENTE
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	19
CONCEJALES AUSENTES	-

El secretario general deja constancia que se encuentran los 19 concejales presentes.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** manifiesta al Secretario General que existiendo el Quorum continuar con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario General procede a dar lectura del orden del día.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 4 de 38

GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	AUSENTE
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	18
CONCEJALES AUSENTES	01

El Secretario General informa que para la aprobación del orden del día 18 votos positivos y un concejal ausente.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** “ha sido aprobado el orden del día” y solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Discusión y aprobación de actas

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al Secretario General si se encuentran actas por aprobar.


El Secretario General informa que se No se encuentran actas para aprobar.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** manifiesta al Secretario General que no habiendo actas para aprobar continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Invitación SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Regional Santander representada por el director Zegrid Francisco Cadena Castañeda y su equipo de trabajo doctor Armando Acevedo.

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 5 de 38


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**: “En este punto quiero darle la bienvenida a las personas que nos acompañan de parte del Servicio Nacional de Aprendizaje al director Segrid Francisco Cadena, a su equipo de trabajo en cabeza del doctor Armando Acevedo y su director de la sede Floridablanca, doctor Wilson Basto, agradecemos primero que todo la asistencia el día de hoy a la invitación realizada y de parte de esta corporación nos interesa conocer a fondo los programas que tienen esta actividad para los ciudadanos de Floridablanca, así como el funcionamiento y todo lo que tiene que ver con esta actividad en el aporte intacto a los jóvenes, como a las personas que solicitan el servicio de educación gratuito a través del SENA, entonces tiene el uso de la palabra el doctor **Wilson Basto**, subdirector de la sede Floridablanca”.

El subdirector de la Sede Floridablanca, Dr. **WILSON BASTO**: “Muy buenos días, honorables concejales, voy a iniciar la intervención mientras llega el director regional, que ya viene por ahí, es que teníamos una reunión con la **OIT** ahorita y entonces él alcanzó a hacer esa reunión aquí en el centro de Floridablanca y ya se viene desplazando; Quiero comentarles, honorables concejales, que el SENA, regional Santander, tenemos ocho centros de formación, de los cuales cuatro están ubicados en la provincia, uno con sede en San Gil, que es algo turístico, uno con sede en Málaga”. Se interrumpe el dialogo con la llegada del sr. Director SENA.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**: “Le damos la bienvenida al doctor Zegrif Francisco Cadena, director regional del Servicio Nacional de Aprendizaje, para que en representación de esta entidad tome el uso de la palabra ante la Corporación Concejo Municipal de Floridablanca. Tiene el uso de la palabra el doctor Cadena”.

El Director Regional del Servicio Nacional de aprendizaje, Dr. **ZEGRID FRANCISCO CADENA**: “Muy buenos días para todos, muchísimas gracias por la invitación. Bueno, les pido disculpas, estaba en una reunión con la OIT”. “Bueno, hemos recibido estas solicitudes, las voy a ir realizando. Primero decirles que el SENA, es el Servicio Nacional de Aprendizaje, es una entidad gubernamental, no pertenecemos al Ministerio de Educación, pertenecemos al Ministerio de Trabajo. En la regional estamos en ocho centros de formación, Quiere decir que... Bueno, me presento, mi nombre es Francisco Cadena, tengo la oportunidad de ser el director regional desde diciembre de este año, del año pasado. Tengo cuatro meses,


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 6 de 38

pero llevo 26 años en la institución. Soy instructor, mi carrera es administración agropecuaria y me he desempeñado como el director del SENA Piedecuesta. Es muy importante y valoro muchísimo que nos hayan invitado, estoy con mi equipo, con el subdirector del SENA, acá en Floridablanca, y con el líder de emprendimiento y con el coordinador académico. Entonces, les decía que el SENA está en ocho centros de formación, estamos ubicados cuatro centros acá en el área metropolitana, estamos en Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta. Cada centro de formación tiene un área o una línea tecnológica, entonces, por ejemplo, en Bucaramanga hay servicios empresariales turísticos, Girón es la parte industrial y automotriz, Piedecuesta la industria y Floridablanca es el centro industrial y diseño de la manufactura. Entonces, damos formación en cuero, en moda, en carpintería y en joyería, pero también transversales. Y también tenemos cuatro centros de provincia, ubicados en San Gil, en Málaga y en Barrancabermeja. Entonces, la primera pregunta, ¿qué programas realiza el SENA en el municipio de Floridablanca? Estos son los programas que tenemos en el SENA de Floridablanca, pero es importante que al SENA de Floridablanca también pueden venir estudiantes de Girón, de Piedecuesta. ¿Por qué? Porque tenemos registro calificado para la educación superior, entonces, tenemos impresión digital, análisis y desarrollo de software, asistencia administrativa, recursos humanos, impresión fotográfica. Todos estos programas están acá en el SENA de Floridablanca, pueden acceder los floridenses. ¿Cómo un estudiante puede entrar al SENA? Lo puede hacer desde cualquier parte del país, con la aplicación SENA Sofía Plus. Nosotros tenemos tres convocatorias al año, ahorita vamos para la A4 convocatoria al año, ahorita vamos para la segunda, van a entrar a la segunda convocatoria. Todos los programas son totalmente gratis, y se inscriben y de manera participativa y democrática pueden acceder. Hay unas poblaciones que tienen prioridad, que están caracterizadas, están los desplazados, las negritudes, ¿qué más está? Los campesinos ahora, desplazados por la violencia, ellos tienen unos grupos especiales, y en eso entran normal. Estos son los programas que tenemos en Florida. Ahora tenemos unos programas que no son del SENA de Florida, pero lo estamos haciendo en Florida. Entonces, por ejemplo, tenemos desde el SENA de Piedecuesta, conservación de recursos naturales y cultura de agrícolas, que lo estamos haciendo en articulación con la media, en el Colegio Vicente Azuero. Tenemos todos estos que hace el SENA de Bucaramanga, donde lo estamos haciendo en los colegios. Tenemos articulados, yo sé que el Rafael Pombo, el José Elías, el de Navas, el de La Cumbre, ¿cuál más tenemos? La Gabriela. Tenemos como unos 18 colegios acá en Floridablanca,

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 7 de 38

donde damos todos estos programas. Y el SENA de Girón, también damos mantenimiento de equipos de cómputo y monitoreo ambiental. Hasta acá son los programas de formación titulada, ¿qué quiere decir? Que es para los bachilleres. Para los bachilleres, y estos son programas de educación superior. Pero también tenemos unos programas de formación complementaria, donde estamos dando en los barrios y en las veredas. Entonces, en los barrios y en las veredas, estamos dando estos cursos. Estos primeros que estamos dando acá, son de Florida. O sea, que lo da el SENA de Florida. ¿Y en dónde lo damos? En los barrios y en las veredas. ¿Cómo lo hacemos? Nos hacen una solicitud formal, lo puede hacer el presidente de la Junta de Acción Comunal, nos lo puede hacer un líder, nos lo puede hacer el rector del colegio, nos hacen la solicitud normal, y las atendemos. Entonces, tenemos todos estos, que es artesanías, estamos en servicio al cliente, marketing digital, herramientas ofimáticas, progresiva, flexo grafía, elaboración de productos para aseo, primeros auxilios. Todo esto lo hacemos en los barrios y veredas. Esto es del SENA de Florida. Ahora vamos a mirar los otros SENAS de acá del área metropolitana. Estos son la formación complementaria que damos los otros centros de formación. Entonces, acá estamos en las veredas, estamos en Helechales, en Ruitoque, en la mayoría de veredas de Floridablanca los atendemos. Tenemos gallinas ponedoras, desarrollo de proyectos decorativos, elaboración de panadería, elaboración de bioabonos, generación de ideas de negocio, prácticas ambientales, bandas elásticas, coctelería tropical, diseño, inglés básico. Entonces, qué importante, qué importante que ustedes nos hayan invitado, porque me pasó algo curioso con el alcalde, con muchos alcaldes, que dicen, no, es que el SENA no hace presencia. El SENA no hace presencia. Y si nos ponemos a mirar, de pronto es que no conocemos la presencia que hace el SENA, ¿cierto? Y no estamos articulados y no utilizamos la administración municipal como el canal. Entonces, ¿qué pasa? Pues que cualquier presidente de la Junta de Acción Comunal nos pide el curso y lo hacemos, y la administración municipal no conoce el tema. Y es importante, pues, que ustedes sepan toda la presencia que hacemos en el SENA. Yo creo que Florida blanca es una de las, de los municipios que más presencia por lo amplio que es, sobre todo en el sector rural y en el sector urbano, que hacemos presencia. Entonces, si ustedes miran, fácilmente estamos dando más de 150 formaciones en todo el municipio. Entonces, sí es importante, pues, qué bueno que nos lo pregunten, ¿cierto? Y que le podamos responder con amplitud que estamos haciendo presencia en el SENA. ¿En qué barrios? En Caracolí, en la Piedra del Sol, en Zapamanga, en la Mesa de Ruitoque, en Primavera Uno, en la Casa de la Cultura,

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 8 de 38

en Alares. El año pasado, y esto ha sido consecutivo, o sea, esto no es de este año, yo era el subdirector del SENA Piedecuesta y aquí hicimos, por ejemplo, un técnico en chocolatería a los campesinos de acá, de los barrios, de las veredas que quedan cerca del Santísimo. Ahí hicimos un curso de chocolatería donde ellos participaron en varias ferias. También hicimos uno de panadería en la parte de Acapulco. Entonces, siempre estamos haciendo presencia. ¿Esa es la respuesta del primero? Eso. No, pero ahí, sigue la diapositiva. Sí, sigue bajando. Eso. Esta es la otra pregunta. La educación inclusive en el enfoque educativo que promueve... Ah, bueno, nos preguntan que si el SENA está preparado por la formación en la atención educativa de personas con discapacidad. Esa es la pregunta. Entonces, claro que sí. Claro que sí. Nosotros tenemos una prioridad y el SENA de Florida tiene cinco instructores de señas donde tienen la posibilidad de capacitar y distribuir a la población que tiene incapacidad auditiva. Entonces, ahí tenemos cinco instructores. También tenemos un ascensor, tenemos las placas y todo para recibir aprendices con discapacidad. Entonces, tenemos formación en lenguaje de señas, tenemos un proyecto para desarrollar habilidades blandas que ayudan a los aprendices con discapacidad. Tenemos la posibilidad del SENA digital, o sea, también si la persona tiene una discapacidad muy grande, pueda hacer un técnico o un tecnólogo de manera virtual. Tenemos acompañamiento de intérpretes. Tenemos capacitación continua para todos los involucrados y tenemos unas alianzas de formación y talleres de sensibilización con la gobernación, con la alcaldía, con la superintendencia, con el fin de asegurar la cobertura efectiva de la política de atención y enfoque diferencial en los municipios. Como les dije al inicio de la presentación, tenemos unas poblaciones especiales. ¿Qué quiere decir? ¿Qué quiere decir unas poblaciones especiales? Que si, por ejemplo, la persona se identifica cuando se va a inscribir, va a poner un ejemplo, el tecnólogo, ¿cuál es el que más demanda tiene? **Axón**. Entonces, por ejemplo, **Axón**. **Axón** tenemos un grupo de 35 personas, pero fácil se presentan 400. Entonces, si la persona en el momento de inscripción, dice que se caracteriza con una población especial, discapacitada, desplazada, obviamente que en el momento de matricularse le van a pedir las evidencias, los certificados. Pero si se identifica por ahí, ya tiene uno de los cupos y no necesita hacer todo el proceso. Entonces, ese es también un acceso que tenemos para las poblaciones especiales. Acciones que ha implementado el SENA en los municipios para garantizar el derecho e ingreso a la formación académica inclusiva. Entonces, tenemos... Ah, bueno, este es algo también importante y novedoso. Aparte de que tenemos instructores, contratamos

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 9 de 38

instructores para que puedan socializarse con los aprendices que tienen discapacidad auditiva. También capacitamos a los instructores para que aprendan el lenguaje de señas, para que en cualquier momento lo puedan hacer. Tenemos el acompañamiento en los exámenes de ingreso con intérpretes. Entonces, si vamos a hacer una entrevista, hay un instructor con lenguaje de señas que pueden el muchacho a acceder a la entrevista. Y tenemos intérpretes permanentes en los ambientes de formación. O sea, si un muchacho con discapacidad ingresa a la formación, al instructor técnico lo va a acompañar el instructor de señas. ¿Qué campañas o jornadas de incorporación laboral se hacen para el ingreso en el SENA? Solicitamos adjuntarnos las estrategias, si las hay, o informamos de qué manera ustedes vinculan laboralmente a las personas con discapacidad. Bueno, claro que sí. Nosotros tenemos la Agencia Pública de Empleo. La Agencia Pública de Empleo, que es la APE, es la institución más grande que tiene el país en la vinculación de empleo. O sea, tenemos una agencia de empleo que hace algunas ferias. Y esas ferias, ¿qué hacemos? Llamamos a los empresarios, les decimos qué personal necesita, y hacemos una convocatoria para que todas las personas que quieran acceder al trabajo vayan. De una vez las vamos vinculando, de una vez se hace la entrevista y se hace la vinculación. Entonces, con el solo hecho de que el muchacho sea egresado del SENA, ya lo inscribimos en la Agencia Pública de Empleo, que es una bolsa de empleo nacional que tenemos. Listo. ¿Qué articulación tiene el SENA con la zona franca con el sector empresarial productivo en el municipio de Floridablanca? Acá tenemos un programa especial que tiene Floridablanca. En Santander solamente tenemos tres Sasca. Floridablanca tiene un Sasca, que es el Sasca. El Sasca es un convenio que se hace entre el Ministerio de Comercio, la Cámara de Comercio, el Ministerio de Industria y Turismo, Impulsa y el SENA. Entonces, nosotros tenemos el Sasca de la Moda. El Sasca de la Moda que está acá en Floridablanca. Es muy importante que ustedes también conozcan esa interacción que tenemos con el sector empresarial. ¿Y en qué consiste el Sasca de la Moda? Es coger 120 unidades productivas del sector de la marroquinería, confección, manufactura y calzado. Entonces, ¿qué se hace con esas 120 personas o esas 120 microempresas que quieren salir adelante? Entonces, la idea no es que como son informales, de una vez echarle a la policía y que se vuelvan formales. No. La idea es decirle por qué son informales, por qué no han podido llegar a la formalidad, cuál es su problema que tienen y hacemos una formación integral. Bueno, ¿cuál es el problema que tienen? Que no tienen empleados, que incapacitamos los empleados, que no tienen margen de utilidad. ¿Por qué no tienen

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 10 de 38

margen de utilidad? Y se hace un acompañamiento global del tema. Entonces, el SENA presta las infraestructuras que tiene. Entonces, las máquinas que tenemos, toda la tecnología que tenemos, el Ministerio de Industria y Comercio y las cámaras de comercio le hacen la capacitación técnica y el SENA presta las instalaciones para que hagan la innovación que necesitan para que ese sector salga adelante. Esto es 120 unidades. Se seleccionan 120 unidades y se potencian 120 unidades. También tenemos, y lo hablo con propiedad porque ayuda a formar el sasca de la fruta, lo tenemos en Piedecuesta. En Piedecuesta tenemos algo parecido con las frutas y acá es el de la moda. Entonces, se hace y acá, ¿cuál es la idea? Hacer la vinculación empresarial. También tenemos, también trabajamos de la mano con los empresarios. Nosotros tenemos un comité técnico de centro que está conformado por empresarios donde ellos nos dicen qué necesidades laborales tienen. Entonces, tampoco es que el SENA lance cursos para lanzarlos, sino nos reunimos con el sector empresarial y le preguntamos, bueno, ¿qué necesitan? Necesitamos diseñadores de modas, necesitamos técnicos en recursos humanos, y nosotros empezamos a formar lo que el empresario necesita. Entonces, esa es la idea. Convenios con las universidades. Entonces, nos preguntan que el muchacho ha regresado al SENA, ¿qué posibilidades tiene en entrar a la universidad? Nosotros tenemos un convenio de cadena de formación a nivel nacional con 75 universidades. ¿Qué consiste la cadena de formación? Cuando el muchacho termina el tecnólogo, puede ir a la universidad y la universidad le hace una ruta de formación donde le convalida las materias que ya vio en el SENA. Entonces, acá en Santander, tenemos convenios ya firmados con la Escuela Tecnológica del Oriente, con la UNICIENCIA, con la UNAD, la Universidad Nacional Abierta, con la Manuela Beltrán, con la Iberoamericana, COMFENALCO, con la UCC, con la UDES. Entonces, el muchacho que hace una tecnología en el SENA, puede tener movilidad académica con la universidad. Y con la UIS. Sí, con la UIS. Sí, con la UIS tenemos dos... Estamos tratando de ampliarlo, por ahora tenemos con dos carreras, que es gestión empresarial y gestión ingeniería industrial. Creo que por ahora tenemos con esas dos carreras. ¿Qué estrategias tiene el SENA para atraer a los jóvenes que ni trabajan ni estudian, y en especial a aquellos que desertaron del sistema académico? Entonces, esta pregunta es muy amplia, porque tenemos muchas cosas. Primero, si es el muchacho que no quiere ni estudiar ni trabajar, muchas veces quiere la vida fácil, quiere empezar a generar recursos, sin haber estudiado, entonces puede ir a la Agencia Pública de Empleo. Este es un servicio abierto, público, indiscriminado y gratuito para cualquier colombiano. Entonces, el muchacho puede ir allá y allá

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 11 de 38

puede tener todas las ofertas de empleo. Ahorita no se necesita empleo presencial, también hay posibilidades de trabajar desde los sistemas. Entonces, ahí les damos toda la oportunidad. Es un banco de empleo. Entonces, eso sería como lo primero. Pero también... Bueno, acá les explicamos cómo inscribirse, dónde inscribirse. Entonces, acá está como el paso a paso. Acá está como el paso a paso de cómo inscribirse. Entonces, puede ir, puede inscribirse en la Agencia Pública de Empleo, lo puede hacer de manera presencial en cualquier centro del Sena, o lo puede hacer de manera virtual. Bueno... Entonces, acá está todo el paso a paso de lo que el muchacho tiene que hacer, colocando datos básicos, la experiencia laboral. También tenemos la Agencia Pública de Empleo también tiene convenios con algunas instituciones internacionales. Entonces, por ejemplo, ahorita en marzo teníamos unos 600 empleos para ir a recoger cítricos en España. Entonces, también se pueden inscribir por medio del Sena. Son convocatorias que se hacen cada 5 años, o el muchacho va 5 años, vuelve a hacer proceso de inscripción, se va con la visa de trabajo, con el permiso de trabajo y todo el tema. Bueno, esto también es importante. Entonces, digamos que el muchacho ya no quiere trabajar, pero sí quiere estudiar. Entonces, ¿cómo puede entrar a estudiar? Puede entrar a estudiar por la página del Sena, Sena Sofía Plus, y ahí coloca quiero estudiar, y ahí le sale todas las carreras que él quiere estudiar. Y se puede inscribir. Las inscripciones se hacen por medio de la página, pero si es una carrera titulada, sí tiene que ir al centro de formación a presentar una entrevista, que ese es el proceso de selección. Es importante que ningún proceso del Sena tiene costo. O sea, todo es totalmente gratis. Tenemos formación complementaria, formación titulada, y tenemos algunas especializaciones técnicas y tecnológicas. Pero hay más. Digamos que el muchacho salió del Sena. Tiene tres posibilidades. La primera posibilidad es insertarse en el mundo laboral. O sea, es técnico o tecnólogo, puede ir a trabajar. Pero él no quiere trabajar de una vez. Quiere seguir estudiando. Entonces, puede ir a las universidades que le nombré y acercar la información. Pero tiene una tercera posibilidad, que es montar su propia empresa con lo que aprendió. Digamos que él aprendió panadería, aprendió joyería, aprendió a hacer zapatos, aprendió a hacer camisas. Pero no tiene la plata. Entonces, tenemos el Fondo Emprender. Tenemos el Fondo Emprender. ¿Sí han escuchado el Fondo Emprender? Bueno, acá les tengo una propuesta. El Fondo Emprender, le voy a decir rapidito, ¿qué es el Fondo Emprender? El Fondo Emprender es el único fondo.... Pero le voy a tirar la siguiente propuesta como consejo municipal. El Fondo Emprender es el único fondo que tiene el país que da capital semilla no reembolsable. O sea, hay otros fondos que es

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 12 de 38

Finagro, Ángeles, bueno, muchísimos, pero ellos piden que devuelvan la plata. El Fondo Emprender les regala la plata al emprendedor siempre y cuando cumpla con sus plan de negocios. Si no, tiene que devolverla. Pero si el emprendedor es juicioso, la plata no tiene que devolverla, se le condona. Entonces, el Fondo Emprender da más o menos de 80 a 120 millones de pesos. Las convocatorias son unas convocatorias anuales, ¿cierto? Hay unas convocatorias anuales. Más o menos, ahorita está de altas dudas. Le voy a motivar. No, no, no, es lo siguiente, es que le voy a mostrar, le voy a proponer el negocio. Le voy a proponer el negocio. Es lo siguiente, por ejemplo, la convocatoria que pasó en el 2024, fueron 16.000 millones. Teníamos un grupo para 1.700 emprendedores. Se presentaron más de 10.000. O sea, más de 10.000 para 1.700 cupos. O sea, al final realizaron como 900. O sea, había plata para 900 y se presentaron casi 10.000. O sea, el que fue seleccionado debió ser un proyecto muy bueno porque es una convocatoria nacional de Floridablanca. Creo que hay 3 o 4. 3 o 4 emprendedores. Imagínense el esfuerzo que hizo. No más. Entonces, ¿cuál es la oportunidad que da el SENA? Él es categoría... ¿Floridablanca qué categoría? 1. Entonces, miren, el SENA les dice lo siguiente. Podemos hacer una convocatoria cerrada solamente para los habitantes de Floridablanca, para que no tengan que participar con todo el país. Y por un peso que dé la administración municipal, el SENA da otro peso. Entonces, digamos que ustedes dan 200 millones, por decir cualquier tema. El SENA da otros 200 millones. Y hacemos una convocatoria cerrada solamente para habitantes de Floridablanca. ¿Cómo se impacta? Se impacta muchísimo. Primero, estamos creando empresa en el municipio. Segundo, estamos garantizando que el capitán se quede en el municipio. Y cada una de esas empresas tiene que generar ¿cuántos empleos? Tres empleos. Entonces, con 400 millones que le demos de a 50, son cuatro. Cuatro empleos. Pero si dan 500, nosotros damos los 500, ahí son mil millones. Entonces, se está generando empleo y se garantiza que el empleo sea... que el empleo sea en la ciudad. Entonces, esa es una propuesta de pronto para que la revisen. ¿Qué se necesita? Se necesita una carta de inspección y con el CDP del dinero que haya que obviamente el Concejo le apruebe a la administración. Ya lo estamos haciendo. Ya lo hemos hecho con la alcaldía de Bucaramanga. Estamos cerrando una. Ahorita abrimos una con la alcaldía de Vélez. Abrimos una con la alcaldía multinacional. ¿Vamos a abrir una con el playón? Ya estamos cerrando una con Zapatoca y con Betulia. Entonces, este punto le va a presentar al doctor Armando, es el líder regional de emprendimiento. Él que conoce todo lo que es el fondo emprender.

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 13 de 38


Entonces, le va a explicar ya los pormenores. Si tienen alguna pregunta o algo, con muchísimo gusto. Muchísimas gracias y muy amables por la colaboración”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**: “Muchas gracias, doctor Zegrid. Muy sustancial la exposición que se realiza hoy en cuanto a los servicios del Servicio Nacional de aprendizaje. Quiero pedirle el favor que nos acompañe igual durante la sesión. Vamos a escuchar al doctor Armando y posteriormente le vamos a dar el uso de la palabra a algunos concejales que tienen algunas inquietudes sobre los programas o de pronto para complementar la exposición que usted ha realizado. Tiene el uso de la palabra el doctor Armando Acevedo, líder de emprendimiento”.

El líder de Emprendimiento Dr. **ARMANDO ACEVEDO**. Da las gracias por el uso de la palabra “Para mí es un gusto estar aquí en el honorable concejo de Floridablanca y un cordial saludo de todo el SENA porque lo que tenemos es servicios para la comunidad. Quiero resumir los servicios que tenemos en el SENA que son para todos los ciudadanos, ciudadanas al cual es muy fácil hacer de acceder a los servicios antes de hablar de pronto emprender. El primer servicio que tenemos es de formación y en la formación tenemos dos vías. O la persona puede optar por la titulada técnico o tecnólogo o hacer cursos cortos que nosotros llamamos complementarios. El segundo servicio que tenemos es la agencia pública de empleo. La agencia pública de empleo no es más que un puente entre el empresario y el ciudadano que está buscando un empleo y nosotros le brindamos ese servicio totalmente gratuito. El tercer servicio que tenemos es de competencias laborales. Si usted tiene una experiencia, por ejemplo, en ventas nosotros le certificamos eso y eso le ayuda a su capacidad de ingreso al sector laboral. Certificación de competencias, por ejemplo, en ventas. La persona lleva 20 años, 10 años vendiendo y nosotros le hacemos ese servicio. Y el último servicio del cual quiero centrarme es por emprendimiento. O más que por emprendimiento. No quiero casarme solamente con por emprendimiento, sino con emprendimiento. Y en emprendimiento tenemos a ese joven que llega solamente con una idea, que no quiere hacer nada, pero que tiene una idea de negocio. Con ese joven nosotros comenzamos a construir sueños y estamos para ayudarlo a los jóvenes y a emprendedores en general. No interesa nada a construir sueños y hacerlo realidad. ¿A través de qué? De una asesoría. Y esa asesoría comienza con la idea de negocio. No tengo aquí la presentación. Entonces, viene la primera el primer servicio que es la ideación,

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 14 de 38

Entonces, la persona viene con la idea de negocio y nosotros le ayudamos a formarla, a darle forma a esa idea de negocio. El segundo servicio que tenemos desde el punto de vista de emprendimiento es la creación de empresa como persona natural. Es ayudarlo a que él tenga una empresa como persona natural o como persona jurídica con recursos propios. Y el otro tema que tenemos es fondo de emprender. Y ahora sí entramos aquí en lo que decía nuestro jefe, el ingeniero Segri, sobre el fondo de emprender. ¿Y qué es el fondo de emprender? El fondo de emprender no es más que un fondo de capital Sevilla para la creación de empresas nuevas, para la generación de empleo formal. Eso sí es lo que nosotros buscamos aquí. Es la formalización de esas empresas ya sea como persona natural o como persona jurídica. Para eso, se apalanca a ese emprendedor con unos recursos. Recursos que son del Estado y como son del Estado, son recursos que van a ser y que van a tener una interventoría durante el año en el cual se entregan los recursos. En cuanto al servicio que también quiero que lo conozcan los honorables concejales, es el servicio de fortalecimiento empresarial. El servicio de fortalecimiento empresarial es para aquellas personas o empresarios que ya tienen una empresa que lleva más de un año pero que necesitan o asesoría o recursos. Y nosotros estamos para apoyar a todos los empresarios de color y abrazo. Que ya llevan más de un año. Voy a centrarme en lo que es fondo de emprender, entonces, como una de las preguntas que había en el cuestionario de hoy, Nosotros comenzamos haciendo un proceso con el emprendedor primero, orientándolo en su idea de negocio, luego le damos entrenamientos y le ayudamos a generar esa mentalidad emprendedora para que el no solamente tenga recursos, sino tenga la asesoría para poder apoyarse y hacerlo un bien. Le ayudamos a presentarse a las convocatorias lo que decía el ingeniero Zegrid. Nosotros tenemos convocatorias abiertas y dentro de ellas me voy a saltar un poquitito de la presentación para hacerles conocer las convocatorias que van a salir este año. Y por ejemplo, tenemos convocatorias de economía rural para el sector rural de Floridablanca. Economía campesina 45 mil millones de pesos, aproximadamente se dan acá a nivel individual 60 millones de pesos, a nivel colectivo o asociación 160 millones de pesos aproximadamente. Multisectorial para todos los sectores. Emprendimiento femenino, mujeres, allá las señoras que nos invitaron y que hicieron la pregunta, gracias por hacernos esas preguntas, porque nos da la oportunidad de socializar los servicios del SENA. Jóvenes, para los jóvenes emprendedores hasta 28 años. Los que no tienen oportunidad, aquí tienen oportunidad. Víctimas, municipios PDT, emprendimiento verde, personas con discapacidad, indígenas, ecoturismo, emprendimiento de base


Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 15 de 38

tecnológica, industrias culturales, economía popular, que está abierta, economía popular pesca, artesanal, y economía popular que está abierta, y un tema que se incluyó este año que se llama cuidadores. En ese momento se necesitan cuidadores tanto en la parte de niños como en la parte de adultos, y ese programa también nosotros luego sería en cuenta. Nos voy a hablar un momentico de economía popular porque quiero que los honorables concejales y el general de alcaldía pueden seleccionar un grupo de personas de la economía popular y podamos hacer empeñarnos en trabajar y participar en estos recursos que hay de economía popular que en total son diez mil novecientos millones de pesos. La fecha de cierre de la convocatoria es junio dieciséis. Es decir, tenemos mes y medio prácticamente. ¿Cuánto es el monto financiado por cada idea? Cincuenta millones de pesos si es proyecto individual, y si son proyectos asociativos, 93 millones de pesos. El concepto de economía popular es economía donde los oficios y ocupaciones están ideadas los oficios y ocupaciones mercantiles por unidades de economía de baja escala. ¿Qué son de baja escala? Pues que no alcanzan cincuenta millones de pesos anuales, es decir, no tienen los ingresos superiores a cincuenta millones de pesos anuales. Entonces nosotros ahí en este sentido de la economía popular y más adelante cuando salga la economía campesina flexibilizamos los requisitos para participar generalmente de una convocatoria, se pide el técnico que sea técnico, tecnólogo, que esté estudiando más del ochenta por ciento de las asignaturas pero aquí flexibilizamos los requisitos de estudio aquí se le está pidiendo solamente a ese joven a ese empresario, a esa persona que está en la comunidad solamente que haga un curso de cuarenta y ocho horas con el SENA. Entonces eso es una oportunidad muy grande que se presenta y también se puede presentar de forma asociativa. Cuando se presenta de forma asociativa la persona el requisito es que al menos esté vinculado a una formación del SENA a nivel asociativo. Quiero con esto terminar, pero hay otra convocatoria que también me parece importante que es para los empresarios los interesados le podemos ampliar esta información y la ruta que tenemos nosotros, pero quiero terminar con lo de también hay oportunidad para los empresarios de Florida que ya tienen su empresa, que tienen más de un año y que el año pasado vendieron más de cincuenta millones de pesos. ¿En qué consiste este fortalecimiento empresarial? Si la persona necesita una máquina o un desarrollo de un proceso, pues nosotros le aplicamos ese desarrollo de un proceso. Claro, tiene que participar de una convocatoria con unos requisitos. Para no digamos extenderme mucho, quiero dejarles solamente esa información general y luego los interesados los podemos canalizar a través de la alcaldía o a través de

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 16 de 38


usted, de todos los concejales que quieran y ven la oportunidad de llegar a la comunidad con ese servicio. Muchísimas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON:**” Muchas gracias a usted doctor Armando Acevedo le damos las gracias a ustedes, al doctor Cadena por esta exposición. A continuación, vamos a tener la intervención de los concejales que tienen algunas inquietudes para seguir con el día de hoy. Tiene el gusto la palabra el doctor Zegrif para concluir la intervención de parte de la corporación de la actividad SENA”.

El Director Regional del Servicio Nacional de aprendizaje, Dr. **ZEGRID FRANCISCO CADENA:** “De parte del SENA Regional, muchísimas gracias. Ojalá que no sea la última vez que nos inviten, de verdad que queremos hacer parte del municipio y llegarles a todos y que bueno que podamos tener un acercamiento con ustedes, con los representantes del pueblo. Muy importante y muchas gracias a todos los representantes de todas las instituciones y el equipo de trabajo. Le debo ahí, de pronto la posibilidad de que hagamos un convenio de oferta cerrada, sería muy buena, sería la primera vez que lo hiciera Floridablanca e impactaríamos a todos los pobladores. Si requieren, de pronto que desangremos en otra oportunidad, en otra sesión con el alcalde, con el secretario de Hacienda, para decirle cómo sacan los recursos, si necesitan el modelo de la carta que necesitan, pero también decirles que si queremos hacer ese convenio, toca hacerlo ya, Colombia tiene 1.081 municipios, tiene un límite económico, entonces hay unos municipios que están haciendo el ofrecimiento, entonces el hecho de que usted lo apruebe no garantiza que nos den los recursos, porque obviamente toca hacer la fila de los municipios que ya no han pasado. Pero sí los invito a que revisen la posibilidad de hacer una oferta cerrada con el Fondo Emprender. También importante resaltar que tenemos unos programas de economía popular, como lo decía el doctor Armando, economía popular es volver al informal formal, pero no destruirlo, sino decirle por qué usted no ha sido capaz de ser formal y apoyarlo, eso es algo muy bueno. Y también tenemos una estrategia nacional, que es la estrategia campesena. Acá en de Floridablanca a vamos a hacer placa huellas. Tenemos una posibilidad muy grande que es el programa Sena huellas. Sena huellas es donde vamos a las comunidades rurales y les enseñamos a hacer placa huellas. El Sena da la instrucción, inclusive le pagamos un mes y le damos 800 mil pesos para que estudien, para que no tengan la excusa de que no van porque tienen que trabajar. Entonces le pagamos para que

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 17 de 38


estén ese mes ahí, les damos los materiales de formación y estamos haciendo un convenio con la gobernación para que nos den más materiales para hacer 100 metros por curso. Entonces es una posibilidad que tenemos. Vamos a hacerlo en dos veredas de Floridablanca. Pero qué bueno que no se quede solamente en dos veredas, que ustedes también como se sumen a eso y lo hagamos en otras veredas. En dos veredas lo vamos a hacer con recursos del Sena, pero lo podemos hacer con recursos de la Administración Municipal. Entonces este Sena Placa huellas es donde vamos a hacer a los campesinos. ¿Qué ventajas tienen? Ahorita hay recursos para que la Junta de Acción Comunal puedan hacer las Placa huellas. Pero normalmente las Administraciones que tienen que contratar un maestro, que tenga el certificado de maestro, pues ahorita van a certificar a los campesinos, y los campesinos pueden hacer el mismo en las Placa huellas. Entonces el Sena no es solamente formación. Como dijo el doctor Armando, tenemos un programa de competencias laborales Competencia laboral es decir que la persona que tiene una experiencia, que sabe farmacia, que sabe aplicar inyecciones, pero nunca tiene un título, nosotros le certificamos. Entonces hay muchas cosas que el Sena ofrece y que estamos para eso, para servirles. Muchísimas gracias, de verdad que muy amables y vamos a estar prestos para servirles”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON:** “Muchas gracias a usted doctor Cadena. Esa es una de las conclusiones, entenderá que esta corporación no puede administrar con la administración municipal, pero será una de las conclusiones que van a salir desde el día de hoy para dejar a disposición de la administración municipal que vinculación puede tener a través de esta importante entidad que muchas veces desconocemos y como corporados desconocíamos de muchos de los programas que tiene el Sena, pero que a partir de hoy yo sé que los compañeros concejales van a transmitir ese mensaje a la comunidad, a sus sectores, a sus barrios, y a los ciudadanos de Floridablanca. Me ha solicitado el uso de la palabra la honorable concejal citante Liliana Mendoza”.

La honorable concejal **LILIANA MENDOZA:** “Muchísimas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra. Un saludo especial a usted, a los compañeros de esta directiva, al doctor Zegrud Cadena, director regional del Sena, al doctor Wilson Basto, subdirector de la sede de Floridablanca, al doctor Armando Acevedo, líder de emprendimiento, y demás funcionarios del Sena que nos acompañan en la mañana de hoy. De igual forma, un saludo muy especial a los demás honorables

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 18 de 38

concejales, a los funcionarios del concejo, que nos acompañan en la mañana. Bueno, pues de verdad que hoy, doctor, para nosotros, de verdad, que usted nos acompañe en esta invitación que le hicimos como concejales para conocer los diferentes programas y proyectos que adelanta el Sena, no solamente a nivel de Santander, sino acá en Floridablanca. Tengo unas dudas porque me gustaría que me las aclarara y una está relacionada con el tema de Sena Sofía Plus, que creo que es la plataforma con la cual se escriben los estudiantes, pero usted también nos habla hoy de AXSUS. AXSUS, entonces me gustaría que me aclarara cuál es la diferencia de Sena Sofía Plus y AXSUS. Segundo, ahorita hay una duda también por parte de los jóvenes, en el sentido de que cuando ingresan a estudiar al Sena, son beneficiarios del programa de Jóvenes en Acción. Quería hacerle la pregunta si este programa continúa, si ellos son beneficiarios y siguen haciendo esos pagos. ¿Cómo están ustedes revisando el tema en cuanto los estudiantes de Sena quedan vinculados con las empresas? Porque muchos de ellos, si fue entendido, hacen las prácticas empresariales en esas empresas. ¿Ustedes tienen algún seguimiento para ver cuántos jóvenes quedan directamente vinculados en las empresas donde realizan las prácticas? Por otra parte, usted hablo de un convenio que estaba haciendo con las universidades. Me gustaría que... Esto señaló una serie de universidades, pero me gustaría aparte de las universidades, nos facilitará qué carreras se pueden homologar. Sí, no solamente las universidades, sino qué carreras se pueden homologar y si hay una serie de universidades, que nos aclararán esta información. Hay algo muy importante y es el tema de inserción de los jóvenes de Once, que no tienen la posibilidad de continuar en una universidad privada y que, de hecho, las empresas públicas no llenan las expectativas. Quería preguntarle si ustedes realizan actividades de socialización con instituciones educativas de Floridablanca con los estudiantes de Once, para darles a conocer la oferta institucional que tiene el Sena como tal. Sí, me gustaría que también nos informara eso, porque es importante que ellos conozcan. Ya revirtiéndome al tema empresarial, que es un tema que siempre me ha gustado mucho. Siempre se ha trabajado por sectores productivos y cuál es el esfuerzo de cada uno de los sectores productivos, dependiendo la provincia. A Floridablanca siempre se ha identificado con el sector de la moda, con el calzado, con joyería, alimentos. Pero ha habido siempre un problema y es el tema que muchos empresarios de Floridablanca, y no solamente de Floridablanca, sino de cada uno del departamento, quieren acceder al fondo emprendedor, que ha faltado más capacitación en el plan de negocio. Porque llegan allá, quieren acceder a los recursos, pero cuando se va a formular el

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 19 de 38

tal y como tal el proyecto, se cometen fallas y cuando llega la revisión por parte del Sena, son muy pocos los empresarios que logran acceder a este recurso que ofrece el Sena en cuanto a capital semilla. Entonces, yo tuve la oportunidad de trabajar en el departamento y era una observación que siempre decíamos que falta más capacitación porque hay mucha gente que quiere acceder, pero no conoce bien la metodología y el plan de negocio que tienen que realizar. Por otra parte, en cuanto al tema de economía popular, cuando usted habla de fortalecimiento empresarial, ustedes dicen que están de 50 millones para personas individuales y por proceso asociativo, 93. Cuando hablamos de proceso asociativo, se pueden presentar fundaciones, corporaciones, cooperativas. En este caso, ¿quién tiene que hacer la capacitación? ¿El representante legal, digamos, el gerente de la cooperativa o estoy errada en esa información? Porque siempre es un valor importante. Ahora, esos 93 millones son reembolsables es un capital semilla o cómo ver a ese valor de empresa. En cuanto al fortalecimiento empresarial, si se necesitan máquinas, me parece importante porque la gran falencia del empresario es la parte maquinaria. Entonces, sí, me gustaría que de pronto profundizaran más en el tema de fortalecimiento empresarial en cuanto a lo que es la adquisición de maquinaria. Y finalmente, con el tema de decenas de huellas, preguntarle en dónde se tiene y cuáles son las huellas que ustedes tienen seleccionadas para este año hacer ese programa acá en Floridablanca o si no se han seleccionado como tal. De igual forma, el convenio también, si se puede hacer con el municipio, podría ser que hace peso a peso o ya el municipio colocaría todo lo que, o sea, ustedes simplemente harían la capacitación y el municipio colocaría los recursos. Eso en cuanto al tema de decenas de huellas. Por lo demás, en cuanto a emprendimiento y fondo, también es importante que el SENA apoye cuando se están construyendo los planes de desarrollo de los municipios y que se pueda llegar a... Siempre hemos luchado por que haya un observatorio empresarial y que más que el SENA que tiene la infraestructura que sea que le pueda dar el valor al municipio de cuántas empresas se crean durante un año o un cuatrenio y cuántas se pueden fortalecer mismo cuántas empresas se crean. Porque hay que revisar el tema de empresariales cada municipio ya que pues el empleo a través de las empresas se genera empleo y empleo calificado y obviamente empleo formal, Entonces pues básicamente esa era la inquietud. Muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.




Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 20 de 38

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**: A usted, honorable concejal, me ha solicitado el uso de la palabra la honorable concejal signan te Claudia Hernández.

La honorable concejal **CLAUDIA HERNANDEZ**: Da las gracias por el uso de la palabra y saluda a los presentes. “Bueno, inicio mi intervención en cuanto a que conozco muy de cerca el trabajo que viene realizando el SENA. Por eso con Liliana Mendoza, quisimos hacer esta invitación porque a veces nosotros sí, citamos a los diferentes secretarios de despacho, pero también es importante hacer este tipo de invitaciones a las diferentes instituciones públicas que están dentro de nuestro municipio. Fui instructora del SENA hace como 12 años tuve la oportunidad de conocerlo y de verdad que es muy importante este trabajo que ustedes vienen realizando y más que están dentro de nuestro municipio. Una de mis propuestas y una de las conclusiones es que nosotros, señor presidente podamos conocer la sede que está acá en Floridablanca porque tenemos allá todo el tema de moda, calzado entonces como hacer esa ruta, no sé qué después para el próximo semestre lo podamos realizar para que ustedes no se sientan solo en este trabajo sino que vean que el Concejo de Floridablanca va de la mano con ustedes y que bonito es hacer un equipo porque es que aquí la que se van a beneficiar es la comunidad, Tengo una duda ustedes están realizando este tipo de capacitaciones frente al tema de la formación complementaria lo están realizando con la oficina de la ECAM o con la Secretaría de Desarrollo Económico, ¿cómo viene esa articulación por nuestro municipio? Frente al tema de la formación complementaria sobre el tema de materiales tengo conocimiento de que muchas personas quieren hacer este tipo de formación, pero pues igual necesitan unos materiales el SENA les está suministrando el producto material, ¿tienen algún tipo de ayuda al respecto? Nosotros con Liliana Mendoza, fuimos autoras del proyecto Expo Mujer, yo tuve la oportunidad de haber estado trabajando en la dirección de la mujer y en su momento pues también teníamos como de base con el SENA vemos que el año pasado 100 mujeres se presentaron en Expo Mujer, sería importante, ustedes dicen que cuatro personas aproximadamente pues pueden acceder a este capital semilla de lo que se generaría pero como lo decía Liliana Mendoza, de pronto no sabemos presentar el proyecto y eso es lo que evitaría de que ellas pudieran acceder entonces una de las solicitudes muy respetuosamente, sin el ánimo de entrar a coadministrar es que se tenga en cuenta a esas mujeres que han participado en Expo Mujer, esas mujeres emprendedoras para que ustedes de pronto a través de una formación

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 21 de 38

complementaria les puedan enseñar cuáles son como las estrategias o cuáles son los puntos donde ellas pueden neutralizar sus proyectos para que puedan ser beneficiarias, que bonito sería que el año entrante cuando los volvamos a hacer esta invitación nos digan bueno ya fueron 15 mujeres emprendedoras que tuvieron la oportunidad vimos que hubo como un intem donde dice sobre el tema de la mujer que viene específicamente para el sector femenino entonces para que por favor se tuvieran en cuenta, frente al tema de la agencia pública se está trabajando de la mano con la oficina de empleo de la alcaldía, que actividades se han venido realizando como es la manera de la convocatoria que ustedes vienen haciendo. frente al tema de toda esta información que ustedes vienen manejando pues también es una solicitud respetuosa que les hago al Sena, para que nos vayan enviando a través de la Secretaría General del Concejo esta información y nosotros que representamos a cabo la comunidad somos 19 concejales podamos entrar a compartir esta información donde muchas personas de pronto por falta de conocimiento pues no acceden a recibir este tipo de información tanto titulada como complementaria, entonces dentro de nuestro plan de desarrollo nuestro alcalde municipal también se entere sobre el tema de capital semilla entonces pues entrar a revisar sobre este aspecto porque mire que no solamente es que ustedes vengan acá a presentarnos un informe sino que tengamos una especie de conclusiones y que a su vez unas acciones, entonces como lo decía el señor presidente sin el ánimo de nosotros coadministrar pero sí poder que por parte de esta sesión del día de hoy pues se pueda aceptar la administración con escena porque realmente nosotros nos importa que nuestra comunidad Florideña pueda recibir estos beneficios y que realmente ustedes conozcan nuestro trabajo de concejales y por eso nuestro compromiso cada día es muy grande con esos empresarios, con esos emprendedores y que he estado trabajando muy de cerca con esta población y realmente a veces nos quejamos que no tenemos para generar recursos pero es que la idea de negocio está, o sea hay muchas personas que han salido con sus exitosos emprendimientos pero que necesitan esa mano amiga y que mejor que el Sena. Señor presidente muchísimas gracias por el uso de la palabra y queda pues pendiente frente al tema de poder hacer esta ruta en el SENA aquí en Floridablanca”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON:** Muchas gracias a usted honorable concejal me ha solicitado el uso de la palabra el honorable concejal Daniel Acuña.

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 22 de 38


El honorable concejal **DANIEL ACUÑA**: “Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra quiero inicialmente agradecer a Papito Dios por su día más debida, saludar a todos los compañeros corporados en esta mañana así como también al doctor Zegrid Cadena director Regional SENA, señor presidente yo solicité la palabra para una intervención muy corta, como primera instancia, no sé si el doctor se acuerda de mí yo soy egresado del SENA de Guatiguará en el año 2011, muy orgulloso de esta institución, soy tecnólogo del en control de calidad de alimentos y hoy por hoy después de catorce años a la pregunta que hizo la honorable concejal Liliana Mendoza, manifestaba sobre el tema de la homologación y hasta que era quiero contarles que después de quince años de ser titulado como tecnólogo del SENA hoy me encuentro haciendo la homologación en la carrera de la ingeniería de alimentos con la UNAD, la Universidad Nacional a Distancia. doctor me alegra que hoy sea en este importante cargo de esta entidad en nuestro departamento como un ciudadano más de mi bello municipio yo quisiera pronto que pudiera echar una miradita a futuro ya que quizás de pronto usted tiene esa gran probabilidad de poder crear o no sé si se pueda conllevar a que el SENA pueda ofrecer un curso técnico tecnólogo o profesional en el tema de la salud, hoy por hoy hemos visto que muchas entidades privadas, centralizadas ofrecen casi siempre las mismas carreras técnicas, los mismos cursos pero son muy pocas las entidades que se preocupan en poder otorgar un espacio para que la persona pueda estudiar una enfermería, una jefe de enfermería, un tema de salud, que importante sería que el SENA pudiera tomar esta iniciativa y más viniendo de parte suya que me agrada verlo después de tantos años ocupando este cargo tan importante, no siendo más le agradezco señor presidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**: Agradece la intervención del honorable concejal. “me ha solicitado el uso de la palabra el Honorable Concejal Wilson Ardila.

El honorable concejal **WILSON ARDILA**: Saluda a los asistentes e invitados. “Muchas gracias señor presidente primero quiero comenzar pues dándole una relevancia a la estrategia de atención integral diferencial e incluyente que viene manejando el SENA parece muy importante como también la parte de la salvedad blandas que ahorita con la con la inteligencia artificial pues esas habilidades duras las podemos tener por intermedio de también la habilidad de Blanda con lo que es la empatía la resiliencia de todos esos valores que podemos tener también quiero

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 23 de 38

mencionar que lo que mencionaba el Honorable Concejal es la parte del fondo emprender cuando se tiene una idea de negocio es importante tener el conocimiento de cómo se va a realizar esa idea de negocio de pronto una persona que quiera tener una idea de negocio y que de pronto sea innovador y que vaya a tener un buen proyecto entonces no la puede realizar ¿por qué? porque no tiene los conocimientos para hacerlo por ejemplo una persona que por ejemplo aquí que sea el cultivo de mora a una persona que quiera de repente vean, que una despulpadora y un proceso que sea innovador y llevarlo para presentarlo hacer los diferentes estudios de mercado para presentar un producto al vacío que cumpla con las condiciones pero de repente en algunos aspectos como el ambiental, el financiero que muchas veces también ha proyectado a varios años ¿por qué? porque hay personas que no tienen conocimiento para hacerlo entonces sí, sería bueno fortalecerlo otra vez hace mucho tiempo me comentaba una persona que quería una persona de 15 que quería un proyecto de negocio cuando no estaba la piña en medio del monte que estaba la piña mencionaba que quería un proyecto y se quedó ahí esa idea de negocio porque precisamente no tenía los conocimientos y de repente salía muy costoso hacer la formulación de ese negocio, entonces sí sería algo muy importante como realizar la capacitación a las personas que estén interesadas, yo sé que de repente haya asesoría, pero siempre lo que he visto es que se queda ahí, se queda ahí la idea que sea una idea innovadora, se queda ahí una de las estrategias es eso que sea innovadora y que tenga una ventaja comparativa y competitiva para los demás, otro tema que quería mencionar anteriormente también que se desarrollaban proyectos en el cual se le entregaban como un capital semilla para los materiales como Floridablanca yo tuve la oportunidad de liderar un tema por ejemplo de unos cultivos bajo cubierta de tomate para las partes de las hamburguesas entonces le entregaban todo el material que era el plástico la parte del plástico la parte de la madera los alambres, las plántulas los insumos y fue proyectos que se desarrollaron y se llegó a buen piso entonces me parece muy importante ese tema y que también en el sector urbano se desarrollaron también por ejemplo el curso de panadería y con los 2, 3 millones de pesos que se entregaban pues se realizaban para comprar algunos equipos y algunos insumos para que las personas en el proceso aprendieran el arte de la panadería varias personas de ellas pues gracias a eso están trabajando en el tema y otras personas también tienen su propia panadería entonces es un tema también que de repente existe todavía para las personas y le quería hacer una pregunta con respecto por ejemplo a la economía muy popular, en la plantilla que hay recursos

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 24 de 38


de 10.900 millones y quería preguntarle si esos recursos son para Santander o son para nosotros que hacemos la cuenta si le presentan capital semilla de 96 millones por ejemplo para las asociaciones, para los que están asociados, entonces serían un poquito más de 200 que se presenten y si fueran la individual que son 50 millones que lo planteaba bien en la plantilla serían un poquito más de 200 personas beneficiadas entonces si eso es para por ejemplo eso es para Santander o es para el país entonces ese sería ese era el recurso que quería hacer esas eran las dudas que tenía y las preguntas entonces le agradezco por la respuesta y le agradezco señor presidente por el uso de la palabra”.

El honorable segundo vicepresidente concejal **JAIRO RUIZ**: A usted honorable concejal me ha solicitado el uso de la palabra el señor presidente honorable concejal Diego Mancilla.

El Sr. Presidente honorable concejal **DIEGO MANCILLA** : “Muchas gracias señor vicepresidente yo quiero dirigirme a doctor Zegrid Cadena en nombre de ciudadanos del municipio de Floridablanca, mi calidad de concejal de esta corporación y quiero hacer tres acordaciones importantes uno es el fondo emprendedor; si bien es cierto como ustedes lo manifestaban es un fondo gratuito, es un fondo que busca promocionar las unidades del apoyo, las ideas de negocio de los ciudadanos y de las empresas, hay una falencia y creo que varios empresarios, varias personas que han visto beneficiada me lo han manifestado y es el control y el seguimiento y la capacitación para reporte e informes, muchas veces son favorecidos o son beneficiados en este programa pero lastimosamente la falta de capacitación y asesoría para el reporte y para el cargue de información a través del sistema que la entidad tiene es escasa y se quedan los recursos volando, si bien es cierto deben cumplir con ciertos requisitos en tiempos, en plataformas con requisitos, pasa una aprobación por parte del SENA y ahí es donde carece el tiempo porque después de que reportan la información, a los 8 o 10 días el SENA dice, faltó X o Y documento y se retrocede todo el proceso cuando ya ellos han incurrido en gastos, en temas que genera esta ejecución de esos recursos, la limita porque el proyecto se debe realizar en 6 meses y todas esas dificultades pues demoran la ejecución de los recursos y ahí es donde muchas veces se pierden y como lo manifiesto, de 15 mil postulados, 1700 cupos pero solamente 900 aprobados y pues 4 en Floridablanca quisiera saber de esos 900 que fueron aprobados cuántos realmente fueron efectivos porque yo creo que la gran falencia es de pronto el acompañamiento de


Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 25 de 38

parte de la entidad en ese reporte de información, en esa guía y entiendo que como entidad pública y todos acá los corporados conocen el tema de los tiempos de contratación a veces limita ese acompañamiento y pues digamos que en ustedes de pronto no está siempre la solución a esta problemática pero yo creo que ustedes conocen que es una de las principales dificultades en la ejecución de los recursos de fondo emprender agarrando que es un programa muy bueno pero que lastimosamente no tiene ese despliegue de acompañamiento, imagínese ustedes un señor en zapatería que el mismo hace sus labores, el mismo hace sus negocios, el mismo controla, el mismo lleva las cuentas el mismo hace ese trabajo de producción ahora imagínense sentarse en un computador a llenar unos formatos a llenar una información y que le quede mal, pues yo creo que se desespera y dice no, prefiero perder los sesenta millones porque es más el tiempo de gasto que lo que me voy a beneficiar, entonces es una inquietud, como El Sena puede promover personas que sean permanentes en ese acompañamiento de la ejecución de los recursos del fondo emprender. Una segunda situación hace unos días nosotros acá como corporación tuvimos citados también a la Escuela de Capacitación Municipal que es la ECAM y ellos nos exponían que tenían dos líneas de formación, una que es la técnica y otra que es la formación o digamos que programas de construcción de belleza y demás, quisieran saber si en alguna oportunidad ha existido como esa alianza con la ECAM para esos programas básicos que es la Escuela Municipal pasen a una segunda instancia en el Servicio Nacional de Aprendizaje, quisiera saber si hay esa interacción de esos programas básicos que aquí pueden pasar de sesenta a cien horas, pasar a una formación mucho más profunda a través del Servicio Nacional de Aprendizaje y una tercera recomendación o viabilidad como lo manifestaba de pronto el concejal Daniel Acuña, en el tema de salud hoy hay tres líneas fundamentales en las empresas, tanto en zona Franca como en la totalidad de las empresas y me hago referencia al tema ambiental al tema de salud ocupacional al tema de seguridad y salud en el trabajo, al tema de gestión de calidad y al recurso humano; hoy ya no es estas líneas ya no son digamos que manejables por parte de las empresas, hoy ya son obligación por parte de las personas jurídicas y todo sector comercial entonces yo quisiera saber si podemos profundizar o ampliar la oferta institucional en estos aspectos porque hoy todas las empresas lo requieren hoy todas las empresas requieren a alguien que maneje el sistema ambiental hoy todas las empresas requieren que maneje el salud ocupacional y seguridad y salud en el trabajo porque es obligación y muy pocos profesionales tienen esa capacitación o la oferta o la demanda de esto, la demanda es amplia pero la oferta


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 26 de 38

de los servicios personales a través de personas es muy corta entonces quisiera dejarles la duda en el sentido de pronto ya sea en Bucaramanga o ya sea en Piedecuesta o en la sede que ustedes tengan posibilitadas para estos programas de pronto ampliar esta oferta institucional con la intervención que acabo de realizar, culminamos la intervención de parte de los concejales le deseo el uso de la palabra al doctor Zegríd Cadena, para darle respuesta o alcance a las inquietudes de los concejales. tiene el uso de la palabra el doctor Cadena”.


El Director Regional del Servicio Nacional de aprendizaje, Dr. **ZEGRID FRANCISCO CADENA**: “Muchas gracias muy amables de verdad que muchas gracias por las inquietudes y pues esto muestra el interés que tienen de verdad que les agradezco mucho. voy a tratar de ser muy ejecutivo y ser exacto en las respuestas, hay muchas que coinciden, entonces voy a empezar con la doctora honorable concejal Liliana Mendoza, de pronto una confusión al inicio Sena Sofía Plus y Axón es totalmente diferente Sena Sofía Plus, es el aplicativo que tenemos para que la población ingrese, entonces esa es una red de internet que tenemos, es nuestra gran puerta en internet, se llama Sena Sofía Plus y ahí pueden acceder a todo desde cualquier parte del país o del mundo a cualquier formación entonces ese es el aplicativo que nosotros tenemos entonces desde Sena Sofía Plus, puede inscribirse en un programa complementario, un programa titulado programa virtual, pueden conocer las sedes, las plataformas virtuales y Axon es el análisis desarrollo de sistemas de software Axon es una carrera tecnológica, que antes llamábamos tecnológicos de sistemas, ahora se llama análisis de desarrollo de software entonces Axon es una carrera tecnológica que tenemos y que tenemos acá en el SENA, en cuanto al tema que me preguntaba de los auxilios que tienen los aprendices nosotros siguen teniendo los auxilios, que pregunta tan importante en las exposiciones se queda sin hablar el muchacho ingresa a una formación popular en el SENA, tiene los primeros 15 días se llama inducción, la inducción es como para que revise y si es lo que quiere; entonces esos 15 días se le cuenta de que se trata porque la formación en el SENA es muy diferente a la formación en la universidad y en esos 15 días puede decir no, no es lo mío, porque no tengo tiempo, no es lo que yo quiero y se retira y no pasa nada, pero si pasan los 15 días y sigue la formación entonces ahí ya tiene unos beneficios, pero ya no se puede retirar, si se retira queda sancionado por 6 meses o por un año depende de la manera en que se retira o que se vaya, desde el momento que pasa la inducción él tiene derecho a varias cosas en el SENA, entonces ya es aprendiz matriculado ya no es aprendiz en la inducción y en el

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 27 de 38

momento que es matriculado, él tiene derecho por lo menos a un patrocinio, entonces él puede buscar un patrocinio ya sea con una entidad pública, con una entidad privada donde está en etapa electiva la formación siguiendo electiva, productiva, la electiva mientras que recibe las clases entonces mientras que recibe las clases en una lectoría actual, él tiene derecho a un contrato de aprendizaje que le pagaría a la empresa el 50% del mínimo en ese momento entonces, esa es la primera oportunidad que tiene eso se tiene que admisionarlo él por unos aplicativos que tiene el SENA cuando ya termina la etapa electiva y pasa a etapa productiva, tienen que hacerlo en la empresa y la empresa ahí le paga el 75% del mínimo que está en la formación aparte de eso tiene unos programas internos que se llaman monitorias entonces el SENA hace una convocatoria y un concurso interno ya tenemos un programa de bienestar a los aprendices y él puede acceder a también medios de salario mínimo que es una ayuda que le da el SENA para los buses para las formaciones, aparte de eso tenemos la posibilidad de participación internacional SI el muchacho tiene unas capacidades él puede participar en unos proyectos diferentes que se llaman WorldSkills donde hace unas competencias como unos mundiales de habilidades, donde el SENA participa, ahorita puede ser en Japón o en Rusia, entonces el muchacho puede participar pero si tiene unas habilidades deportivas también hay unos campeonatos nacionales, entonces el SENA es un mundo de oportunidades nosotros tenemos 117 centros, 350 sedes 117 sedes, 350 entonces el muchacho con el carnet puede ingresar a cualquier SENA del país, entonces digamos que él tuvo que viajar y está acá en Floridablanca y tuvo que viajar a Pasto, a Cartagena, cualquier con el carnet puede ingresar a la biblioteca puede ingresar a cualquier SENA del país si necesita hacer un traslado interno si la familia se puede viajar y esa carrera se oferta en la ciudad donde él está puede hacer un traslado también tenemos el programa FIC, el programa FIC es un programa que es para los estudiantes que estudian construcción, también le dan un aporte del 50% de la formación, o sea los patrocinan desde que quieran estudiar entonces sí hay un mundo de oportunidades, apenas ingresan a formación titular en el SENA, y qué importante que ustedes como líderes lo conozcan para que activen ese proceso ahora la siguiente pregunta era la cadena de formación que le amplíe el tema, qué cadenas hay bueno este tema sí lo conozco muy bien yo fui el líder de la cadena de formación hace un tiempo, y esto depende de la universidad, hay universidades que lo quieren hacer, hay universidades que no lo quieren hacer hay programas que lo tenemos, entonces, ¿qué se hace? la universidad nos solicita la cadena de formación se sienta en SENA, se sienta en la universidad y hacemos una


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 28 de 38

ruta, cuando ellos sigan esta competencia, pueden homologar esta materia, y hacemos una ruta, algunas universidades por ejemplo las de Santo Tomás, aparte de la ruta, les ofrecen algún incentivo económico, le dan un descuento del 30%, algunas universidades no lo dan, están aquí y dan un 10 un 20 por ciento, el 20% acá en Santander, pues las que le nombré y las carreras, pues dependen de SENA entonces por ejemplo, acá en SENA Florida se homologa gestión de recursos naturales, se homologa acceso a los sistemas, seguridad y salud vascular el programa que tiene Piedecuesta, como lo dice el concejal Acuña, de tecnólogo en procesamiento de alimentos, tecnólogo en control de calidad de alimentos, yo creo que en ese momento yo era el director de la cadena de formación entonces tenemos con universidades como la Universidad Nacional de Abierta Distancia o sea, depende de la carrera van a buscar la universidad pero si es muy importante mire, nosotros en Piedecuesta tenemos una población muy vulnerable, tenemos un internado el único internado que hay en Santander y en todo el oriente colombiano, lo tenemos en Piedecuesta, en una finca que tenemos en el playón, allá tenemos un internado de carreras agropecuarias los muchachos obviamente tienen poblaciones muy vulnerables y hay algo muy importante, concejal como el Sena da la formación del Sena no es cuantitativa sino cualitativa, o sea, es por competencias es muy diferente a la del Ministerio de Educación entonces nosotros ya lo calificamos les voy a poner un ejemplo si el muchacho no sabe sumar no lo promueva hasta que no sepa sumar entonces él es por cualidades, entonces no le damos notas o sea, ya los muchachos tienen unas plataformas, aprobó o no aprobó y si no aprobó se da para competir y le hacemos un plan de mejoramiento entonces cuando entra a la universidad la universidad nos pide notas, entonces con el solo hecho de que él aprobara tiene un certificado en notas de 4 o 5 cuando él entra a la universidad hay universidades que con ese promedio le dan becas entonces si el muchacho es juicioso se puede sostener y tener las becas de la universidad o sea, a todo ingresado con el solo hecho de tener el título va a enviar certificado en notas y toda la nota a un 4 o 5 que eso es una ventana para cuando llega a la universidad, las decepciones, sin hablar de realidades son las deserciones de los colegios sobre todo los muchachos de once, nosotros tenemos un programa especial que se llama titulación con la media y que acá en Floridablanca pues lo tenemos en varios colegios y nosotros no llegamos solamente a una charlas si nosotros llegamos a formación a los colegios, entonces cuando los muchachos están en el décimo tienen la posibilidad de hacer un técnico entonces en el décimo y once en contra jornada les damos un técnico para que cuando ellos se llaman programas de doble titulación


Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 29 de 38

entonces cuando lleguen a once tienen el cartón de bachiller, también tienen el cartón de técnico, entonces con eso pues da una posibilidad de seguir la carrera entonces, estamos en los colegios, sobre todo en los colegios oficiales acá tenemos privados, articulados en Florida no tenemos articulados, en Bucaramanga si tenemos algunos colegios privados articulados ahora, lo del fondo aprender, con eso yo creo que contesto varias preguntas y pues yo tuve la oportunidad de también ser coordinador del emprendimiento y la verdad les comento de pronto tengo un concepto muy diferente de lo que ustedes tienen no es que no falte capacitación en el fondo emprender, en hacer plan de negocio, lo que pasa es que todo el mundo no sirve para ser emprendedor y el ejemplo es muy claro, o sea, el emprendedor si quiere ser emprendedor el no conocer plan de negocio no lo va a tener o sea, si la persona de verdad quiere montar empresa y tenemos infinidad de ejemplos de muchachos que llegan al Sena solamente para montar su proyecto de fondo emprendedor y se dedican y lo montan y lo hacen, pero también tenemos los muchachos que prácticamente los obligamos a tener a hacer fondo emprendedor y fracasa porque el emprendedor pues de pronto si tenemos la apariencia pero el emprendedor no busca y el emprendedor o sea, ese empresario sabe que si gana le gana, porque le gana a usted sabe que cuánto haría un banco 80 millones de pesos pagarlos eso es uno de los problemas más grandes que tiene el emprendedor que no tiene dinero y si el emprendedor sabe que le van a dar 80 millones de pesos y que no lo van a cobrar, él sabe que eso es una oportunidad grande y le hace lo que pasa es que muchas personas conocen el fondo emprender pero creen que se ganaron la lotería y ahí es donde se estrella, entonces yo personalmente asesoré a un muchacho en Lebrija, que le dimos 130 millones de pesos para montar un proyecto de seda y de creyo que le íbamos a dar los 130 millones y no, el emprendedor no se le da un peso, el emprendedor tiene que hacer un plan de negocios y él tiene que decir, en el primer mes necesito arreglar un establo, necesito comprar una pica pasto, necesito comprar unas novillas, necesito comprar esto, entonces el emprendedor el concejal lo conoce muy bien hay una plataforma donde él debe subir las facturas y la propuesta es decirnos, mire el pica pasto que me gusta está en Penagos y vale 15 millones de pesos, el SENA le consigna a la empresa y el emprendedor va y retira el objeto, pero el emprendedor nunca va a tener un peso, entonces este muchacho pensó que se iba a dar una plata y se decepciono y cambió el pica pasto por una moto y él quería tener su moto se estrelló, el fondo emprendedor, el primero debe firmar un pagare el fondo emprendedor le embargo lo que tenía y fue un fracaso porque, lo que le digo si todos nosotros


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 30 de 38

fuéramos empresarios no había trabajadores entonces, sí nosotros sí tenemos un acompañamiento muy importante, tenemos tres acompañamientos, tenemos un acompañamiento en la formulación del proyecto tenemos un acompañamiento en la plataforma tenemos un acompañamiento técnico digamos que el muchacho va a montar una panadería le ponemos un técnico en panadería, va a montar un proyecto agropecuario, le ponemos un ingeniero agrónomo, pero eso depende muchísimo del emprendedor del emprendedor, el plan de negocios sí es exigente, pero no es imposible entonces, se hace en la plataforma, de pronto sí hay un inconveniente tal cual el caso que le di de pronto porque hay pocos en Florida, porque hay un poquito de dinero para muchísima gente si de pronto pues ya me declararon que el concejo no lo administra pero sí puede haber una posibilidad donde se hiciera una oferta cerrada, por ejemplo pues vamos a garantizar el 100% de los proyectos que hay en Floridablanca, entonces ahí no vamos a tener pérdida, la otra pregunta me hacía sobre economía popular, el tema de las asociaciones el tema de las asociaciones el representante legal es el que presenta el proyecto, pero tiene que presentarnos la Cámara de Comercio y la Constitución de la empresa, entonces si lo puede hacer, y si es un capital semilla, si es un capital semilla y si lo puede utilizar en máquinas ¿qué sucede? la plata que da el Sena se da por medio de las convocatorias que mostró el doctor Armando, tiene unas limitaciones o sea, el dinero no se puede gastar por ejemplo en vehículos el dinero no se puede gastar en muebles el dinero no se puede gastar en capacitaciones porque supone que el emprendedor sabe no se puede gastar en ferias en giras, el dinero tiene que gastarse en materiales en insumos, en infraestructura pero solamente el 20% del total del proyecto o sea, si el proyecto es 100 millones, no puede gastar en adecuaciones, sino solamente 20 porque si no va a gastar toda la plata en la infraestructura, pues el negocio no va a ser rentable en manos de obra sí y en insumos ¿qué es eso? SENA Huellas me preguntaba en el programa SENA Huellas que bien, que bien que me lo que me lo pregunte SENA Huellas es importante aclarar que el SENA no hace placa huellas y el objetivo del SENA no es hacer placa huellas el objetivo del SENA es enseñarle al campesino a hacer placa huellas, entonces más o menos por cada aprendiz le damos un metro de placa huellas entonces son 20 aprendices que hacen un 20 metros, para que el aprenda a hacerlo tenemos unos convenios por lo menos ahorita estamos haciendo un convenio con la gobernación que el gobernador tiene un programa que creo que se llama Caminos de Vida, algo así que dice que utiliza la plata para que no haga un 20, sino 100 metros entonces la gobernación pone los



Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 31 de 38


materiales para hacer más, que eso lo podríamos hacer con la alcaldía entonces, doctor Javier ¿sabe cuál son las veredas?”.

Interviene el Dr. **JAVIER**: “Buenos días para todos buenos días para todos en este momento lo que se ha hecho es una gestión con diferentes puntos de acción comunal y con algunas personas interesadas ¿qué o cuántos se han visitado o se han tenido una pequeña intervención? La judía, Vericute, Casiano Alto Helechales, Rosa Blanca, Despensas, Casiano Bajo, Alto de Mantilla Villa Paraíso, Zona Rural Alsacia Y Mal paso, pero hasta el momento no se ha definido ninguna por qué, nosotros tenemos un grupo mínimo que son entre 10 y 15 personas para poder orientar el proceso de formación, hasta el momento solamente ha habido intención por parte de esas veredas pero no se ha consolidado se sigue haciendo la gestión, se han tenido reuniones con las juntas con las diferentes presidencias de la Junta de Acción Comunal y está por definitiva cuáles son como lo mencionaba el director nosotros no creamos las placa huellas estamos dando la formación pero si se está haciendo con todo lo que establece el ministerio que debe tener con toda la reglamentación que se debe dar, entonces es probable que podamos atender más de dos zonas con los recursos que tenemos pero necesitamos también la voluntad por parte de las personas de tener el mínimo para poder empezar como lo mencionaba el director , se puede dar un auxilio por un mes a las personas que estén en ese proceso siempre y cuando cumplan con ciertos requisitos que es no estar vinculadas laboralmente o no estar recibiendo ningún ingreso porque los recursos son finitos y no se pueden destinar a ese tipo de personas”.

El Director Regional del Servicio Nacional de aprendizaje, Dr. **ZEGRID FRANCISCO CADENA**: “También es importante aclarar por ejemplo, respecto a la oportunidad yo he pasado a hacer una encuesta si se hace una vereda no necesariamente los habitantes de la vereda son los únicos que pueden participar a la vereda pueden ir los habitantes de las demás veredas y reciben la formación, la otra pregunta me lo decía la concejal, eso de participar en el plan de desarrollo claro que sí en algunos municipios lo hemos hecho sobre todo donde hacemos presencia en centros de formación lo importante es que nos inviten entonces si nos hacen la invitación podemos participar del plan de desarrollo que vamos a proyectar, nosotros también hacemos algo parecido que se llama plan de acción entonces también podemos revisar cuáles son las necesidades del municipio para incluirlo en el presupuesto que nosotros hacemos, cada centro de formación también manejamos los

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 32 de 38

presupuestos importantes ¿Florida? No, el presupuesto el presupuesto de Florida está cerca de los 11 mil millones, 11 mil millones de todo entonces nosotros también hacemos algo muy parecido lo que se hace en el plan de desarrollo para mirar cómo utilizamos esos dineros en cada centro, entonces si podemos revisar para incluirlo tanto en el de ustedes como en las necesidades que vayan a tener ahora voy a ser muy sucinto porque ya me están esperando en otra reunión acá quedan los compañeros, que quieren conocer la sede es la honorable concejera claro que sí sería muy importante la verdad que sí, inclusive podríamos revisar para ir a los cuatro centros que estamos en el área metropolitana el consejero ya sabe que es muy bonito y lo hemos invertido ya tenemos la única escuela latinoamericana de transformación de chocolatería la tenemos en Piedecuesta y tenemos cinco plantas muy bonitas, entonces si es importante claro que sí ahorita queda el subdirector Wilson Bastos, con él pueden coordinar y hacen una fecha para ir a visitarlo con mucho gusto, serían bienvenidos siempre los materiales de formación sí tienen materiales de formación pero es eso son materiales de formación no es que le entreguemos a la aprendiz plata si vamos hacer una torta, entonces le distribuyó la harina, ya los huevos ya todo para hacer la torta ya en adelante un poquito de lo que dice el consejero Wilson nosotros sí le damos un capital en algunas unidades productivas pero en un programa que se llama CAMPESENA Empresa Rural que es solamente para el campo y que ahorita se llama Campesena ahorita le estamos dando un capital de 11 millones de pesos por asociación creo que Floridablanca si tiene como 3 o 4, lo estamos manejando desde el SENA y de Piedecuesta y sí, ellos hacen un capital que le damos, ahorita ya no le damos en dinero, sino ellos tienen que pasar un pequeño proyecto, por ejemplo en Memora, donde nos digan que necesitan que necesitamos un riego, que necesitamos abono, que necesitamos esto, hacen un proyectico y le estamos dando materiales de 11 millones de pesos por asociación, obviamente que tienen que formarse en el SENA entonces tienen que hacer un curso de 98 horas y al final nos pasan un proyecto y si los estamos apoyando, por centro, más o menos estamos apoyando 10 asociaciones lo de Mora, si lo estamos haciendo lo estamos haciendo por el SASCA lo que les expliqué al principio y lo estamos manejando desde el SENA de Piedecuesta pero si estamos apoyando Mora, piña y frutas en las zonas rurales es todo materiales de formación el proyecto y volvemos al mismo tema que la concejal Claudia, nos pregunta de por qué no acceden las mujeres es igual que lo del Fondo emprender o sea, si pudiéramos hacer una oferta cerrada en Floridablanca, pues obviamente que vamos a tener el 100% de las mujeres pero si hay unas ofertas solamente para mujeres

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 33 de 38

por ejemplo ahorita está fortaleciendo mucho la asociatividad tenemos una asociación departamental de mujeres que se llama LIMUSIS, ellos regalaron unas convocatorias de formación contigo especializada también la RU se han ganado unos proyectos entonces ahorita el gobierno tiene una como una propuesta de que la contratación la vamos a hacer con ellos y en el Sena ya lo estamos haciendo entonces ya hemos contratado algo con la RU y con la LIMUSIS, la otra pregunta esto sí la que se me hace dice que si con la Secretaría del Concejo he informado a los cursos complementarios si nos hace falta articular con la administración municipal ese tema ¿cómo lo hacemos? en el barrio, en la vereda normalmente el Presidente de la Junta de Acción Comunal, escribe un correo al Sena en este caso de Florida y nos hace la solicitud y nos pone un correo, ahí le contestamos si hay la posibilidad si hay la disponibilidad el coordinador, el subdirector le contesta hace el instructor la visita para mirar que sí sea viable la formación que nos solicita y la hacemos, en otros municipios si lo hacemos con la administración municipal entonces acá podría ser sería muy bueno articularlo con ustedes para que ustedes como líderes nos ayuden a promocionar los cursos bueno, sí de una vez vamos solucionando la ECAM, me dice el coordinador Javier que con la ECAM si estamos articulando”.

El Dr. **JAVIER**: “Buenos días nuevamente nosotros venimos trabajando desde hace dos años con la doctora Adriana, que es la responsable acá con ella hemos coordinado diferentes tipos de formación desde el tema del bilingüismo que lo venimos apalancando el año pasado y que continuamos este año también trabajándolo y también las diferentes formaciones como marketing digital todo lo que tiene que ver con el elaboración de muñecos mi querida básicamente el portafolio que el director les compartió hacía una pregunta y aprovechó aquí para responder de cómo se puede articular para que ellos hagan formación titular y la respuesta va en dos caminos la primera, que todos los colombianos tienen el mismo derecho entonces no habría que hacer ningún convenio para que ellos puedan acceder pero si se quiere hacer algo en donde se tenga un grupo focalizado y que esas personas accedan a la formación, se requeriría hacer una especie de convenio que es garantizar que esas personas que están focalizadas por la ECAM o por la alcaldía tengan como realizar su etapa productiva porque es una limitante cuando se hace una oferta cerrada, que eso es a lo que de pronto refiero, las personas que entran por oferta cerrada no tienen acceso a contrato de aprendizaje, entonces la empresa que solicita debe garantizar a través de vinculación laboral a través de un

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 34 de 38

proyecto productivo, a través de una pasantía u otras alternativas que esas personas puedan desarrollar su etapa práctica y cuál será el título que se presentará entonces en ese sentido, si fuese por ese lado la ECAM, la alcaldía o cualquier otro ente debe garantizar que esas personas puedan hacer su etapa productiva, si es así se comunican con su director se solicita la formación se hace el proceso, ya solamente sería para esas personas, no haría un proceso de selección, sino serían las personas que la alcaldía, la ECAM o la empresa requiera y de esa manera podrían acceder. Por el otro sentido entonces como cualquier colombiano cuando hay una oferta abierta, cualquiera de esas personas se puede presentar, pero tienen que hacer el proceso de selección instrucción, presentar prueba web y después entrevista como lo mencionaba el director”.

El Director Regional del Servicio Nacional de aprendizaje, Dr. **ZEGRID FRANCISCO CADENA**: “Listo Bueno, la otra materia Ah bueno, acá sería importante de pronto lo que dicen las concejales, que no quedáramos solamente en las palabras, sino que pasáramos a los hechos entonces sería importante de pronto ahorita al final de la reunión que nos den el contacto de la persona que le podría mostrar toda la oferta para que la socialicen a ustedes como líderes entonces sí sería importante dejar ese tema. Ah bueno, ahora entonces la siguiente pregunta la hace el concejal Daniel, y también la hace el presidente sobre la posibilidad de recursos de la parte de la salud como lo acaba de decir el coordinador nosotros tenemos una oferta, una oferta abierta donde tenemos no en este centro, sino en el centro de Bucaramanga tenemos unos programas de salud sería de pronto si ustedes algunos de los concejales tienen la población digamos unas si tienen unas veinticinco personas interesadas en hacer una formación de salud nos pueden hacer la solicitud y hacer una oferta cerrada, la oferta cerrada la tenemos que hacer con una institución, entonces con el hospital con la Guane, con alguna entidad de salud donde le formemos esas esas personas, pero lo que acaba de decir el coordinador ellos tienen que garantizarle la etapa productiva a esos estudiantes, entonces podría ser una muy buena opción hablar con las entidades que requieren que requieren que le formemos pero que se comprometan a darles trabajo a esos que vamos a formar porque no vamos a acabar formando a la gente y que igualmente vayan a buscar trabajo y no lo vinculen entonces podemos hacer una oferta cerrada entonces como concejales hablar con las entidades, ya sean públicas o privadas, que quieran que le formemos capital, que le formemos mano de obra calificada y se la formamos en una oferta cerrada , ahorita en este momento tenemos una experiencia muy bonita,

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 35 de 38

por lo menos con más por menos con unas avícolas estamos formándole la mano de obra entonces si hay una empresa de salud que requiere que le formemos mano de obra pues podemos hacer una oferta solo para ellos, bueno, al concejal Wilson la capital semilla pues ya le contesté, si tenemos un centro en el área metropolitana dedicado solamente al sector agropecuario y también a la industria, en panadería si tenemos unas entidades productivas igual, tienen que hacernos la solicitud entonces si hay un grupo de personas interesadas, mínimo 25 personas, pues nos hacen la solicitud enviamos al instructor y hacemos la formación y acá el doctor Diego Mancilla, pues ya también le contesté sobre la asesoría, pues de pronto la verdad que yo he tenido la oportunidad también de trabajar en algunas instituciones universitarias privadas, pero también el emprendimiento del SENA son muy fuertes y en todos los 117 centros tenemos unidades de emprendimiento y también de pronto si los emprendedores sienten una falencia que les hace falta fortalecer la formación en proyectos pues podemos hacer un complementario o sea, si de pronto el emprendedor siente que no tiene todavía las competencias para hacer un proyecto podemos organizar una formación complementaria en 48 o 96 horas y le hacemos una formación en proyectos, entonces es el tema pero créanme que nosotros tenemos vean por ejemplo el SENA de San Gil, ¿cuántos proyectos? 56 proyectos eso nunca se había visto normalmente por municipio en oferta cerrada 3 o 4 en otros programas como en Florida, pero miren lo que pasó en San Gil, en San Gil unieron esfuerzos y aprobaron 56 proyectos de una oferta abierta entonces esto en San Gil, fue un éxito entonces yo creo que de pronto si unimos las universidades en los colegios, la administración municipal con el concejo y el SENA y hacemos una buena publicidad sobre la oportunidad y miren por ejemplo en este caso logramos resultados. San Gil normalmente para hacerle algo, normalmente la meta en todo el departamento son 12 proyectos y solo San Gil le aprobaron 56 entonces si se puede donde lo podamos hacer bien, de la mejor manera Luego ya pues ya le contestó el coordinador y pues el presidente hablaba sobre la parte ambiental igual o sea si hay una institución que requiere que reformemos en la parte ambiental, en la parte económica en cualquier tema la podemos formar necesitamos que nos consigan 25 personas y hacer una oferta cerrada, pero le tienen que garantizar la etapa productiva o sea que ellos realmente si nos piden la formación, que la utilicen yo creo que con eso les contesto, quedó muy atento, yo en lo personal les agradezco muchísimo pero les pido un permiso ahí queda el subdirector y coordinador muchísimas gracias”.

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 36 de 38

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEO**: “Muchas gracias a usted doctor Zegrif Francisco Cadena, director regional del Servicio Nacional de Aprendizaje por atender esta invitación yo creo que las conclusiones de la sesión del día de hoy están siendo claras, con una mayor vinculación por parte de la entidad comunicación efectiva con esta corporación con la administración municipal de tal forma de poder transmitir ese mensaje a los florideños y a los ciudadanos de nuestro municipio en las ventajas que tiene el SENA para toda la población de Floridablanca. Agradecerle de igual forma a las honorables concejales Liliana Mendoza y Claudia Hernández, por esta invitación en este productivo conocimiento y temática para el día de hoy señor secretario por favor continúen con el orden del día”.

QUINTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al secretario general si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Secretario General informa que No se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.


SEXTO PUNTO: Proposiciones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**: “Se les recuerda a los honorables concejales, el día jueves, veinticuatro, ocho de la mañana tendremos la invitación a los niños florideños en esta corporación. Me ha solicitado el uso de la palabra el honorable concejal Néstor Bohórquez”.

El honorable concejal **NESTOR BOHORQUEZ**: “Gracias señor presidente, buenos días un saludo para usted, honorables concejales, secretario general, funcionarios del concejo, un saludo para todos los líderes comunales sociales deportivos, ambientales cívicos que se encuentran en la mañana de hoy, como siempre pues dándole gracias a Dios por un día más de vida, un día más de sección ordinaria en el recinto sagrado de la democracia importante pues no participé, pero sí siempre

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 37 de 38

resaltando la labor tan importante y fundamental que es el SENA y la verdad en los programas técnicos tecnológicos y de educación y participa activamente en Floridablanca, dándole esa oportunidad a los jóvenes adultos y es muy importante que hoy hubiera estado acá y nos mostrara toda esa oferta institucional que tiene, de otra parte señor secretario si quiero solicitarle respetuosamente reiteradamente tema se le envía a la EMAF, a bomberos, a la CDMB, señor secretario y a la oficina de gestión del riesgo y secretaría de infraestructura, es que ya en varias ocasiones se ha solicitado el tema ya de la poda y el escape de los bambúes que están que caen sobre la avenida sobre la quebrada que han hecho taponamiento y realmente pues es una preocupación grande ahí en la carrera catorce entre calles veintisiete y veinticuatro del barrio Remanso y Ciudad Valencia, yo sí le agradezco que por favor se envíen estos oficios a todas las entidades y me dé copia de los oficios y respuestas si han llegado sobre todo en la autoridad ambiental porque bien fue manifestado y ya he dicho que ha hecho algunas intervenciones en algunas zonas de quebradas, cuencas hídricas pero acá hay una afectación grande en el tema de muros de contención y obras de mitigación que se necesitan con urgencia porque se están llevando esta ladera y esta parte importante de este sendero de la quebrada zapamanga, ¿Sí? Entonces, señor secretario, yo sí quiero reiterarle y solicitarle a la empresa Veolia y Emaf y demás, la recolección de unas podas, que hicieron en la calle catorce con veintisiete del barrio Remanso, que no han sido recogidas, entonces para solicitarle a estas entidades hagan la recolección de estas podas, Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**: “Muy amable a usted honorable concejal agradeciéndole la presencia a los funcionarios del servicio nacional de aprendizaje, por la asistencia del día de hoy señor secretario, quiero recordarles a los honorables concejales Néstor Bohórquez, Sergio Caballero, y Luis Castellanos, que el día de hoy es el plazo máximo para las preguntas y cuestionarios a la invitación realizada al **Invias** para que por favor la traigan en secretaría general para lo pertinente”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

El Secretario General informa al presidente que el orden del día ha sido agotado.

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 057	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 38 de 38

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: que se ha agotado el orden del día, se levanta la sesión y se cita para el día de mañana **23** de abril a las 8 de la mañana, buen día para todos los honorables concejales.


DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON
Presidente


LUIS EDUARDO ALTAHONA GOMEZ
Secretario General

Elaboró: Luz Stella Pabón

Revisó: Roque Castillejo.

Solidario, Comprometido y Participativo